

Quito  
10,00

Quito, 02 de Diciembre de 2011.

Señorita Abg.  
Suad Manssur Villagrán  
**SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-



De mi consideración:

Por la presente, en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 30 de noviembre de 2011, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PRODUCTOS NATURALES DEL ORIENTE PRODUHORIZONTE S.A.**, la transferencia de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente	No. Cédula	Cesionario	No. Cédula	Tít. No.	No. de acciones	Numeración
Amparo Yamile López Mármol	170834448-4	Evelio Alarcón Segura	1708881204	02	6.00	1.001 a 1.600
Amparo Yamile López Mármol	170834448-4	Margarita Alarcón García	170990730-5	03	400	1.601 a 2.000

Las acciones son ordinarias y nominativas, de **US\$ 10.00** de valor cada una.

La Cedente es nacionalidad ecuatoriana. El Cesionario señor Evelio Alarcón Segura es de nacionalidad colombiana, pero su inversión es nacional de extranjero residente y la Cesionaria Margarita Alarcón García es de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para los fines legales.

Muy atentamente,

OK-R.L.

Evelio Alarcón Segura  
**Gerente General**  
**Productos Naturales del Oriente**  
**PRODUHORIZONTE S.A.**



Transferencias registradas.

15.12.11